



SEMANARIO INDUSTRIAL

IETISD 03- 26

Coordinación General: Directivos Docentes.

Fecha: Del 02 al 06 de febrero de 2026

Tercer Semana del Primer período académico de diez (10) semanas.

ACTIVIDAD GENERAL DURANTE LA SEMANA

"La verdadera educación, lejos de ser un proceso de transmisión pasiva de conocimientos, es un encuentro dialéctico entre el educador y el educando, donde ambos aprenden a través de la reflexión constante, la colaboración activa y la confrontación de ideas, con el fin de construir un conocimiento profundo que se conecte con la realidad y que contribuya al desarrollo integral del individuo."

— John Dewey

En esta semana, los invitamos a observar el valor de la **Honestidad**, que nos invita a actuar con verdad y coherencia, fortaleciendo la confianza, el carácter y las relaciones dentro de la comunidad educativa.

Se recuerda a toda la comunidad educativa que el semanario es un instrumento de planeación institucional y debe ser leído y aplicado a cabalidad.

Nota: Las disposiciones establecidas en este instrumento tienen carácter de instrucción y no son de acatamiento voluntario.

En las primeras semanas del primer periodo, los docentes deben socializar con todos los estudiantes, los logros, contenidos y formas evaluativas (Microcurrículo) del primer periodo académico, dejando constancia de ello.

A partir de esta semana se encuentra activa la plataforma Educa.city, actualizada con la matrícula de todos los estudiantes que la han formalizado y dispuesta para montaje y consulta de información.

Para tener en cuenta en el desarrollo del proceso evaluativo institucional en el aula, por parte de los docentes, se tiene definido por el Consejo Académico, según acta 01-25 del mes de abril de 2025, un mínimo de notas según la intensidad horaria para la valoración del saber hacer y el saber conocer, en cada periodo, así:

Horas Semanales	Mínimo De Notas En El Saber Hacer Y Saber Conocer
1 H/S	4 notas
2 y 3 H/S	6 notas
4 o más H/S	8 notas

La formación general esta semana, se realizará el lunes en cada sede.

Al encontrarnos en el principio del año escolar, damos énfasis en recordar a toda la comunidad educativa el cumplimiento de directrices que son obligatorias en la Institución y que garantizan el desarrollo óptimo del proceso de enseñanza – aprendizaje; La puntualidad, el uso correcto del uniforme, el uso de pantallas, dispositivos y accesorios electrónicos y el cuidado respetuoso de las pertenencias propias y ajenas son manifestaciones de responsabilidad y compromiso con la comunidad educativa. La observancia de estas normas que han sido aceptadas y asumidas al firmar contrato de matrícula fortalece el orden, el respeto y la formación integral de los estudiantes.

- Llegar puntual al inicio de la jornada y a las actividades programadas.
- No usar pantallas, celulares, dispositivos y accesorios electrónicos y digitales, sin autorización en los espacios de formación (Ley 2170 del 2021) .
- Uso adecuado del uniforme, según lo establece el manual de convivencia (no chompas diferentes, no calzado de color distinto y no accesorios extravagantes) y en los momentos asignados.

Se informa a todos los estudiantes de secundaria, que el uso de los baños en las horas de clase se hará solo bajo autorización de los docentes y cada estudiante deberá solicitar las llaves en coordinación. Para esto se usarán los baños del lado de la portería.

El **CUADERNO DE COMUNICACIONES**, es una estrategia de comunicación institucional, el cual deben portar todos los estudiantes todos los días de la semana. Se recuerda que en este cuaderno solamente se registran las excusas por ausencias y/o permisos y comunicaciones entre familia y colegio. **Por favor no usar el cuaderno con fines académicos.**



Secretaría de Educación de Antioquia
Institución Educativa Técnico Industrial
"Simona Duque"
Marinilla (Antioquia)

SEDE PRINCIPAL: SEDE PRIMARIA:
Calle 29 # 32-73 Calle 30 # 33-42
Tel: 5480072 Tel: 4162872
Plataforma: industrial.educa.city
E-mail: tecnicoindustrial@jetisd.edu.co

El orden y la disposición adecuadas de las aulas, permite un óptimo desarrollo del servicio y dota de pertinencia y efectividad el proceso de aprendizaje de los estudiantes. Recordemos dejar los espacios en óptimas condiciones y abstenernos de cambiar de lugar el mobiliario en general. Así mismo, con el auditorio, para usarlo con el objetivo de realizar actos, homenajes, etc. Procuremos el aseo y orden del espacio, tanto antes como después del mismo.

La Institución Educativa realizó compra de 110 sillas universitarias, y la promoción 2025 donó al colegio 45 más, estas fueron ubicadas en las aulas 103, 113, 201 y 307; se invita a todos a hacer especial cuidado de las sillas por parte de todos los usuarios, para lograr su aptitud y funcionalidad.

A partir de esta vigencia se ha decidido que cada estudiante de la Institución se hace responsable de la silla universitaria y/o pupitre que utilice en cada aula, para esto se marcarán las sillas y cada docente hará a asignación individual a cada estudiante. Se hace énfasis que una vez asignada la silla y/o pupitre a cada estudiante, éste se hace responsable de su cuidado y si presenta daño debe realizar su arreglo.

Se informa que, para esta vigencia del 2026, la atención de docentes a padres de familia, se llevará cabo de la siguiente manera:

Los padres y acudientes de transición y básica primaria, los días jueves de cada semana, para la jornada de la mañana de 11:45 a. m. a 12:30 p.m. y para la jornada de la tarde de 5:05 a.m. a 5:45 p.m. Y

Los padres y acudientes de básica secundaria y media técnica, los días jueves de cada semana, según el horario de cada profesor.

Durante esta semana la atención en la secretaría se realizará los días lunes, martes, miércoles y jueves.
El día viernes **NO HABRÁ** atención al público.

Es importante también tener en cuenta que según lo decidido en reunión de docentes **NO SE PERMITE** el ingreso de padres de familia a la institución para entregar material, u objetos olvidados en casa por los estudiantes. En consecuencia, se solicita a los docentes enfatizar en sus grupos esta directriz que viene desde la reunión de docentes.

Desde el entendido de que, en las instalaciones de la Institución educativa, no se permite el parqueo y tenencia de vehículos, a excepción de los necesarios para actividades pedagógicas de carácter institucional, se tiene que algunos miembros de la comunidad educativa por su necesidad imperante usan las instalaciones para guardar sus bicicletas y motocicletas durante la jornada. A estos integrantes de la comunidad educativa, se les solicita hacerse cargo del cumplimiento de toda la normatividad de tránsito relativa al uso, parqueo y seguridad en ese ejercicio, así mismo, que el ingreso a la institución, se haga con el vehículo apagado desde la entrada hasta el lugar donde permanecerá, so pena de no permitirle el ingreso del vehículo.

Nota: La Institución no se hace responsable por daños o afectaciones a los vehículos que usen esta prerrogativa, habida cuenta de que, como agente educativo, carece de competencia legal para ejercer actividades de cuidado y custodia de bicicletas y automotores de uso privado.

Para los estudiantes repitentes que desean participar de la **PROMOCIÓN ANTICIPADA** se les recuerda que deben cumplir con los siguientes requisitos para poder acceder a la misma:

- Haber reprobado el año anterior (no aplica para los estudiantes que cancelaron matrícula o se retiraron antes de finalizar el año).
- Durante el primer periodo del año en curso no tener ningún proceso disciplinario
- No reprobar ninguna asignatura.
- Obtener un promedio igual o superior a 4.0 en la valoración de todas las asignaturas.
- Solicitar la promoción anticipada por medio de carta escrita presentada por el acudiente que debe ser entregada al director de grupo antes del 13 de marzo de 2026, para ser analizada por la comisión de evaluación y promoción.

Se recuerda a todos los docentes que la fecha máxima de entrega de la planeación del primer periodo a coordinación y rectoría es el 09 de febrero de 2026.

Se informa a toda la comunidad educativa que este semanario se elabora el jueves a las 10 de la mañana, si tiene algo para incluir, debe hacerlo llegar a rectoría antes de ese momento.

NOTA: Se enfatiza en que las mesas de área a cargo de cada proyecto transversal y/o institucional deben informar las actividades, fechas y programaciones que tengan para cada proyecto de tal manera que puedan quedar incluidas en el semanario de manera oportuna.

DÍA		HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	LUGAR
Lunes	02	7:15 a. m.	Formación General - Jornada de la mañana	Directivos y docentes Primaria	Patio central primaria.



Secretaría de Educación de Antioquia
Institución Educativa Técnico Industrial
"Simona Duque"

Marinilla (Antioquia)

SEDE PRINCIPAL: Calle 29 # 32-73
Tel: 5480072
Plataforma: industrial.educa.city
E-mail: tecnicoindustrial@ietisd.edu.co

SEDE PRIMARIA: Calle 30 # 33-42
Tel: 4162872

Lunes	02	8:40 a. m.	Formación General - Bachillerato	Directivos y docentes Primaria	Patio central primaria.
		12:30m.	Reunión con docentes PREICFES IETISD	Coordinación	Coordinación Secundaria
		1:00 p. m.	Formación General - Jornada de la tarde	Directivos y docentes Primaria	Patio central primaria.
Martes	03	10:40 a. m.	Reunión de docentes de noveno a undécimo con Directivos.	Rector y Coordinadores	Aula 207
		12:00 m.	Reunión con directores de grupo grado 9°	Rector	Rectoría
Miércoles	04	10:00 a. m.	Reunión de Equipo Directivo, para realización del semanario.	Directivos	Rectoría
		11:45 a. m.	Reunión de Comité de Alimentación Escolar CAE, primaria.	Coordinación de primaria.	Sede primaria
Jueves	05	10:30 a. m.	Reunión de docentes de primaria jornada de la mañana con Directivos. Nota: Los estudiantes terminan jornada a las 10:30 a.m.	Rector y Coordinadores	Sala de sistemas.
		11:00 a.m.	Reunión padres de familia de estudiantes repitentes del bachillerato con coordinación.	Coordinación de secundaria	Biblioteca
Viernes	06	9:00 a. m.	Encuentro de reflexión y crecimiento espiritual. En secundaria Nota: Eucaristía para los católicos y momento de espiritualidad para los de otras denominaciones religiosas.	Directores de grupo y estudiantes de grado undécimo.	Sede secundaria

ACOMPAÑAMIENTO A LA CONVIVENCIA ESCOLAR

SE RECUERDA A LOS DOCENTES ESTAR EN LAS ZONAS Y DESCANSOS CORRESPONDIENTES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO.

Equipo Líder de acompañamiento, primaria jornada de la mañana: Docentes Nohelia Londoño Bernal y Reina María Aristizabal Cardona

Equipo Líder de acompañamiento, primaria jornada de la tarde: Docentes Flor María Hurtado Alzate y Carolina Giraldo Aristizabal

Equipo Líder de acompañamiento, secundaria: Docentes Diana Patricia Acevedo Vélez y María Rosina Arango Marulanda

TURNOS Y HORARIO AUXILIARES DE SERVICIOS GENERALES

ASEO	FUNCIONARIOS ₃	H/S	ASEO PRIMARIA		ASEO SECUNDARIA
			AM	PM	AM
	Luz Marina Gómez Gallego	44			X
	María Victoria García Zuluaga	44		X	
	Claudia María Estrada Blandón	44	X		
	Sirley Yesenia Duque Gallego	44			X

PORTEROS SECUNDARIA	FUNCIONARIO	H/S	PORTERÍA SECUNDARIA	
			AM	PM
	Jaime Arturo González García	44	X	
	Miguel Ángel Tejada González	44		X

PORTEROS PRIMARIA Y ASEO	FUNCIONARIO	H/S	PORTERÍA PRIMARIA	
			AM	PM
	Dolly Giraldo Villegas	44		X
	Wilson Vianor Gómez Mejía	44	X	

EQUIPO DIRECTIVO